de unas ellas que dio para las casas de la justicia de esta ciu.
se le deven ciento y veinte y seis reales de que se le dio libram.to
por los señores diego bienvenguid y fran.co Rosa Regidores y comisa
rios y hasta ahora no se les a pagado pidio por ser pobre y tener
poco caudal se le hiciese merced de que se le pagasen = y por esta
ciudad visto y que de los dhos recibos consta no aberse le pagado
acordo que diego de florez ortega mayordomo de los propios desta
ciudad haga con efecto se le paguen los dhos ciento y veinte y seis
reales y de ellos se le despache libram.to en forma para que sin
embargo de embargos se le paguen despues de nabidad.

Ana maria madre del ospital de señora santa Ana desta ciudad por peticion
que presento pidio que atento a mucho tiempo sirbe al ospital
y a roto la ropa que tenia se le libre lo que esta ciudad fue
reservido para un abito = y por esta ciudad visto acordo
se le despache libram.to de quarenta y quatro reales para un
abito.

Juan martinez y mateo de costa porteros del ayuntamiento desta ciudad pidie
ron que por honra de las santas pasquas y por el cuidado con
que sirben y ser mucho el trabajo y poco el salario se les socorra
con alguna cosa = y visto por esta ciudad mando se le de por
estabes a quinientos reales ciento a cada uno que es lo que se
costumbra y de ellos se le despache libram.to en forma.

El S.or Alcalde mayor dijo que un religioso en compañia de una mu
pobre virtuosa y con dos hijas que padecen nesesidad le a dho
que pidiendo limosna y dineros sobre prendas no se les an querido
dar y que abiendo llegado a un hombre a pedirselos sobre